

Este maldito empleo de Censor que he tomado á mi cargo, me hace trabajar aun mas de lo que yo quisiera. La letrilla inserta en el Diario de 4 de Mayo, es digna de rígida censura. Empezemos analizando dicha pieza. Si nos paramos á considerar su sentido moral, conocerémos que no tiene ninguno. Vmd. sabe muy bien que qualquiera composición poética debe concluir con alguna moralidad, con alguna máxima filosófica ó literaria, ó con algun chiste gracioso. Nada de esto se encuentra en dicha letrilla: y lo mas que en ella manifiesta el autor, es que teme á sólidas críticas. Bello temor por cierto! Esto se dexa conocer en aquella quarteta que dice:

„Si contradigo  
han de probarme  
con instrumentos  
quanto negare.”

Digo que se dexa conocer interpretando la intencion del poeta; pues por el sentido literal solo se infiere el concepto mas extravagante, como es „que con instrumentos han de probarle lo contrario.” Me parece que las razones y los argumentos son los que prueban, y no los instrumentos que solo sirven para operaciones. Solamente este defecto da á conocer que su autor no tiene ni aun medianas ideas de la precision del lenguaje. Pasemos á otra cosa.

En aquella otra quarteta que dice:

„Quando aquel tiene  
todas las partes  
que constituyen  
su ser volátil.”

¿No conoce vmd., Señor Diarista, que *volátil* no es asonante de *partes*? Que para que lo fuera, ¿no sería necesario que desde la sílaba en que cae el acento todas las vocales fuesen iguales, y desiguales las consonantes? Pero el Señor mio, autor de dicha produccion, manifiesta que aun ignora estas elementales nociones.

